



Bogotá, D.C., abril 27 de 2018

Señor
David Montaña
Jefe Oficina Jurídica
Agencia Nacional de Hidrocarburos

**ASUNTO: INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO N° 403 DE 2018, PERIODO DE
FEBRERO.**

En mi calidad de contratista del contrato N° 403 de 2018 suscrito el 26 de enero de 2018, a continuación, me permito radicar el informe de actividades relacionadas con la ejecución del contrato en referencia.

Atentamente,

GILBERTO RONDON GONZALEZ
C.C. No. 6.760.419 de Tunja - Boyacá
Dirección: Carrera 22 No. 101 - 45 Apto 204 Bogotá
Celulares: 315 316 2884

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO No. 403 DE 2018, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS Y GILBERTO RONDÓN GONZÁLEZ.

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Contrato Número	403 de 2018	Fecha de firma	26/01/2018
		Fecha de inicio	26/01/2018
Contratista	GILBERTO RONDÓN GONZÁLEZ		
Objeto del Contrato	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES LEGALES PARA LA REPRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD CONTRACTUAL FRENTE AL CONVENIO N° ANH – FEN 01/07 DE 007		
Número y fecha CDP	4718	Número y fecha RP	40718
	12/01/2018		26/01/2018
Plazo de Ejecución	HASTA 31/12/2018	Fecha de Terminación	31/12/2018

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES DEL PERIODO:

1. PRESENTACIÓN O RADICADO DE LA DEMANDA CORRESPONDIENTE

Me permito informar al señor supervisor, que, en cumplimiento del contrato referido, desde su inicio desarrollé el estudio del caso, de la documentación y la información que recibí y elaboré con base en todo lo anterior, la demanda correspondiente atendiendo la situación fáctica, así como la sustentación jurídica aplicable en el asunto encomendado, en coordinación con el departamento jurídico de la Agencia Nacional de Hidrocarburos.

Una vez ello, el día 28 de febrero de 2018 radiqué en la Secretaria del Tribunal Administrativo de Cundinamarca, la demanda junto con el poder, la certificación de la representación legal de quien me confirió el poder, los traslados y sus anexos (se radicaron más de 3000 folios).

La demanda fue repartida al magistrado Alfonso Sarmiento Castro, bajo el radicado el número 25000233600020180017700, tal como en la certificación que anexo.

Luego del estudio de la demanda el Despacho decide admitirla mediante auto de fecha 16 de abril de 2.018 y ordenó, previo a las notificaciones a la parte demandada, cancelar los gastos por este concepto.

Así, tal como lo ordena el numeral 4- de este auto, se procedió a consignar a cuentas de este proceso, la suma de \$100.00, allegándose la constancia de este pago el día 26 de abril de 2.018.

Para su constancia apporto copia de la providencia y copia del radicado de los gastos de notificación.

En estos términos dejo rendido el informe de la primera actuación realizada en cumplimiento de las cláusulas del contrato de prestación de servicios profesionales aludido, para que sea tenido en cuenta por el supervisor.

Atentamente,

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several loops and curves, positioned above the printed name and contact information.

GILBERTO RONDON GONZALES
Contratista- Contrato 403 de 2018
C.C. No. 6.760.419 de Tunja - Boyacá
Dirección: Carrera 22 No. 101 - 45 Apto 204
Ciudad Bogotá D.C.,
Celulares: N° 315 316 2884

GILBERTO RONDÓN
ABOGADOS

T.A.C. SECC. 3 SEC. GRAL

Honorables Magistrados
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
M. P. doctor **ALFONSO SARMIENTO CASTRO**
Sección Tercera – subsección A
E. S. D.

24282 26-APR-'18 14:07

Ref: Medio de control de controversias contractuales.
Accionante: **AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS.**
Accionado: **FINANCIERA DE DESARROLLO NACIONAL S. A.**


Rad. No. 250002336000 - 2018 - 00177 - 00

GILBERTO RONDÓN GONZÁLEZ, identificado con la C. de C. No. 6'760.419 de Tunja, abogado inscrito portador de la T. P. No. 31.244 del H. Consejo Superior de la Judicatura, obrando como apoderado especial de la **AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS**, en adelante ANH, a los Honorables Magistrados manifiesto

Que dando cumplimiento al auto admisorio de fecha 16 de abril de 2018, adjunto constancia de pago de los gastos de notificación a la parte demandada, en valor de \$100.000.

Lo anterior a fin de dar impulso al proceso.

De los Honorables Magistrados, atentamente,



GILBERTO RONDÓN GONZÁLEZ
C. de C. No. 6.760.419 de Tunja
T. P. No. 31.244 del C. S. de la J.



Banco Agrario de Colombia

NIT. 800.037.800 - 8

25/04/2018 15:17:47 Cajero: lherrerc

Oficina: 3192 - GOBERNACION CUNDINAMARCA

Terminal: B3192CJ040ES Operación: 11651949

Transacción: RECAUDO DE CONVENIOS

Valor:	\$100.000.00
Costo de la transacción:	\$0.00
Iva del Costo:	\$0.00
GMF del Costo:	\$0.00

Medio de Pago: EFECTIVO

Convenio: 11404 CSJ-TRIBUNAL ADMITIVO DE C

Ref 1: 6760419

Ref 2: 25000233600020180017700

Antes de retirarse de la ventanilla por favor verifique que la transaccion solicitada se registro correctamente en el comprobante. Si no esta de acuerdo informele al cajero para que la corrija. Cualquier inquietud comuniquese en Bogota al 5948500 resto del pais al 018000915000



Fecha de Consulta : Viernes, 27 de Abril de 2018 - 11:37:31 A.M.

Número de Proceso Consultado: 25000233600020180017700

Ciudad: BOGOTA, D.C.

Corporacion/Especialidad: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA - SIN SECCIONES (ORAL)

Datos del Proceso

Información de Radicación del Proceso			
Despacho		Ponente	
000 TRIBUNAL ADMINISTRATIVO - ORAL SECCION TERCERA		ALFONSO SARMIENTO CASTRO	
Clasificación del Proceso			
Tipo	Clase	Recurso	Ubicación del Expediente
ORDINARIO	ACCION CONTRACTUAL	Sin Tipo de Recurso	Secretaría
Sujetos Procesales			
Demandante(s)		Demandado(s)	
- AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS - ANH		- FINANCIERA DE DESARROLLO NACIONAL S.A.	
Contenido de Radicación			
Contenido			
ACCION CONTRACTUAL			

Actuaciones del Proceso

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha Inicia Término	Fecha Finaliza Término	Fecha de Registro
26 Apr 2018	RECIBE MEMORIALES	ALLEGA COMPROBANTE DE CONSIGNACION GASTOS ORDINARIOS DE PROCESO.- GILBERTO RONDON GONZALEZ.- ANH.			26 Apr 2018
16 Apr 2018	NOTIFICACION POR ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 16/04/2018 A LAS 19:46:26.	17 Apr 2018	17 Apr 2018	16 Apr 2018
16 Apr 2018	AUTO ADMITE DEMANDA				16 Apr 2018
08 Mar 2018	AL DESPACHO	AL DESPACHO ACCIÓN CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA, PRESENTADA MEDIANTE APODERADO EN EJERCICIO DEL MEDIO DE CONTROL ACCIÓN CONTRACTUAL, CON PODER VISIBLE A FOLIO 1 DEL C.1. RECIBIDA POR REPARTO EL DÍA 14 DE FEBRERO DE 2018. SIRVASE PROVEER PASA EN SEIS (6) CUADERNOS CON 38, 35, 528, 60, 154 Y 242 FOLIOS.			07 Mar 2018
28 Feb 2018	REPARTO Y RADICACIÓN	REPARTO Y RADICACIÓN DEL PROCESO REALIZADAS EL MIÉRCOLES, 28 DE FEBRERO DE 2018 CON SECUENCIA: 525	28 Feb 2018	28 Feb 2018	28 Feb 2018